

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación
Gestión de Subvenciones a Establecimientos Educativos (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	21

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05	02	INGRESOS		4.149.682
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
08	201	Del Gobierno Central		10
		Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
		OTROS INGRESOS CORRIENTES		19.908
09	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		18.627
		Otros		1.281
15	01	APORTE FISCAL		4.129.744
		Libre		4.129.744
21	07	SALDO INICIAL DE CAJA		20
		GASTOS		4.149.682
22		GASTOS EN PERSONAL	02	4.016.875
25		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		114.150
34	99	INTEGROS AL FISCO		18.637
		Otros Integros al Fisco		18.637
34	07	SERVICIO DE LA DEUDA		20
		Deuda Flotante		20

GLOSAS :

- 01 a) Este programa presupuestario concentra en la Unidad de Subvenciones la administración de las subvenciones educacionales que se otorgan a los establecimientos educacionales, de acuerdo a las normas legales y reglamentarias, a través del Programa Presupuestario Subvenciones a los Establecimientos Educativos, Partida 09, Capítulo 01, Programa 20 de esta Ley.
- b) Dotación máxima de vehículos 10
- 02 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 160
- b) Horas extraordinarias año
- Miles de \$ 655
- c) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de \$ 12.452